

Las caracterizaciones lingüísticas: su necesidad e importancia en las circunstancias actuales. Su urgencia en el español americano.

Prof. Lirca V. Vallés Calaña
Profesora del Departamento de Lingüística,
Universidad del Valle

“Cualquier modificación de la estructura social provoca, inevitablemente, modificaciones lingüísticas”¹ .

“...los idiomas o formas históricas de hablar son siempre entidades bifásicas: sistemas comunicativos y entes históricos objeto de valores”.²

Resumen: *En este ensayo ponemos en evidencia cómo la dinámica de los cambios actuales hace necesario preservar las lenguas históricas, uno de los elementos fundamentales de las culturas nacionales. Esta es urgencia en países como los nuestros, donde las relaciones de dependencia además de la economía, han permeado históricamente la ideología lingüística, marcando de forma negativa la valoración y el estudio de las lenguas nacionales. Esto ha sucedido con el español americano, desvirtuando con ello su importancia y desconociendo el sentimiento de identidad lingüística de millones de hispanohablantes. Hoy nos planteamos la necesidad de realizar descripciones sociolingüísticas suficientes que nos permitan establecer nuestras normas lingüísticas de uso y nuestras normas axiológicas de una forma objetiva, para poder fundamentar desde las mismas, políticas lingüísticas acorde con las realidades socioculturales de nuestros países, que respondan a las circunstancias de la nueva situación internacional, al tiempo que contribuyan a*

¹ Iordan, Iorgu, 1967:543

² Montes, J. J.,1992(a):343.

preservar nuestras identidades nacionales. Esta problemática es ya una preocupación en los estudios lingüísticos hispánico. Sin embargo el hecho de reconocer un problema y su urgencia es sólo un paso inicial en su solución. Aunque en nuestras lenguas nacionales se han comenzado varias investigaciones que tratan de responder, desde distintas perspectivas, a la problemática planteada, aún queda mucho por andar. Es importante entonces compartir y difundir estas inquietudes, que no podemos obviar en nuestro hacer académico e investigativo. Éste es el objetivo fundamental del presente ensayo.

1. A manera de introducción: la situación mundial y las culturas nacionales

Consideraciones generales.

Cada día somos más conscientes de la trascendencia de los cambios actuales. Por la envergadura y la velocidad de estas transformaciones, podríamos decir que vivimos un cambio de época, la transición a una nueva manera histórica de ser, a un nuevo orden internacional, a una forma distinta de concebir, de proyectar, de organizar la sociedad y el mundo.

Entre las características del tránsito actual, encontramos un proceso de internacionalización donde la apertura y el libre cambio son factores fundamentales en lo económico. Lo económico adquiere prioridad frente a lo político y se transforman, lógicamente, las reglas para el desarrollo: *“ya no basta con los esfuerzos que se realizan para garantizar el crecimiento interno, material y cultural de las naciones. El lugar que ocupen los países en el concierto internacional se convierte en tarea prioritaria”*³. Las naciones se reúnen en grupos o subgrupos en una estrategia que les asegure mejores condiciones de interacción o prevalencia en el escenario internacional. A este juego nuevo, de enorme complejidad⁴, no escapa ningún aspecto

³ Páramo Rocha, Guillermo, “La Universidad Nacional, Universidad del Estado”, ponencia presentada en el Seminario “El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en la Cuenca del Caribe”, San Andrés, noviembre 3, 4, 5.p. 4.

⁴ Hay muchos materiales que analizan desde distintas perspectivas las transformaciones de este fin de siglo; creo de interés en nuestro contexto el análisis de estas transformaciones desde una proyección

de la realidad histórico-social; a distintos ritmos y de diversas formas, se involucra todo, aunque no sea el mismo el tiempo histórico en el que logren hacerse perceptible las distintas facetas de una transformación tan contundente⁵.

Cabe subrayar que dentro de este proceso de políticas aperturistas e integracionistas, es absolutamente necesario encontrar las dinámicas adecuada a las características particulares de cada nación **para que la globalización no distorsione las identidades nacionales, para que el desarrollo no se convierta en un factor de alienación de las identidades culturales, especialmente en relaciones de invasión y dependencia.** En este contexto, se hace evidente la necesidad de profundizar en el conocimiento de la cultura nacional con sus diversas manifestaciones, entre las cuales no se puede obviar el componente idiomático; pues las **lenguas históricas no sólo son esenciales para la comunicación humana, sino también depositarias por excelencia de la cultura de los pueblos y cultura en sí mismas.**

2. Los cambios histórico-sociales y las lenguas nacionales: una preocupación actual.

La lenguas históricas se integran a las dinámicas de los cambios de época como objetos históricos, sociales y culturales, y forman parte de esas mismas dinámicas, como elementos esenciales en la construcción de ideologías y, al mismo tiempo, como instrumentos de acción social y de poder. En la observación de cada momento histórico, la multidimensionalidad los idiomas nacionales se hace evidente. Por ejemplo, si históricamente entre las características del medioevo encontramos la dialectización de Europa⁶; con el surgimiento de los Estados nacionales, del mosaico

educativa hecha por Marcos Raúl Mejía (Mejía, Marcos Raúl, **Educación en el Fin de Siglo**, Bogotá, Ediciones Antropos, 1995.)

⁵ No van al mismo el ritmo, por ejemplo, el desarrollo científico-técnico y las necesarias reconsideraciones en la ideología, pero ambos aspectos están íntimamente relacionados.

⁶ *“Que el orden feudal ha sido favorable al nacimiento y desarrollo de los dialectos se puede ver en el hecho de que las lenguas más diferenciadas en dialectos (como, por ejemplo el francés, el alemán, el italiano) son lenguas habladas en países donde se han dado las formas más típicas de organización de la sociedad feudal”.* (Todoran, R. **“Cu privire la o problemă de lingvistică în discutie: limbă si dialect”**, en *Cercetări de Lingvistică*, 1, 1956 pp. 91-102, en Montes, 1970 (a):4.) También el

lingüístico medioeval se eligieron y consolidaron las lenguas modernas nacionales desde un correlato político⁷. En la misma dinámica, junto a la búsqueda de nuevos caminos como respuesta a las necesidades económicas y políticas del despegue de la modernidad, se expandieron dichas lenguas⁸ y fueron, además, consolidándose, en un doble movimiento, las normas objetivas⁹ y la normatividad oficial¹⁰; desarrollada esta última, a partir de políticas lingüísticas que se apoyaron en concepciones de tradición clásica¹¹, las que sirvieron para prestigiar un centralismo lingüístico encauzado por los requerimientos de aquel momento y sobre el que se fue elaborando y reelaborando una ideología desde la lengua y sobre la lengua; ideología donde esencialmente se perfilaban las relaciones: lengua-nación, lengua-poder, lengua-identidad, etc., y se “fraguaba” el ideal oficial de nación y, en consecuencia, el ideal oficial de lengua¹².

Con la época moderna, el centro de la vida económica se trasladó a las ciudades. Las ciudades sustituyeron al feudo, que continuó siendo de cierta manera, en el localismo aislado de las comunidades rurales, espacio propicio de unas variantes¹³ de lengua más conservadoras, menos diversificadas, diferentes al habla citadina¹⁴.

dialectólogo colombiano, Montes Giraldo señala que: “*hay una estructura o unas estructuras socio-económicas favorables a la dialectización y otras que les son desfavorables*”. Montes, *ibid.*:3.

Para el proceso de dialectización de Europa en el período medioeval y el desarrollo de las lenguas romances nacionales véase, **Vidos**:275-349.

⁷ En ese sentido, muy ilustrativo resulta el establecimiento del *francico* como lengua nacional de Francia y del *castellano* como lengua nacional de España, por ejemplo. Vidos: 271-275.

⁸ “Siempre fue la lengua compañera del imperio”.

⁹ Para la definición de norma objetiva véase Vallés, L., 1989:149. En Montes véase norma consuetudinaria o real. Montes, J. J., 1984:27-28.

¹⁰ Normatividad prescriptiva, fundamento de la norma prescriptiva. **Montes**, J. J., 1984:28.

¹¹ Piénsese en algunas de las consecuencias y en la repercusión de las creencias que derivaron del hacer filológico de los sabios de la Escuela de Alejandría, por ejemplo:

- El cambio lingüístico como corrupción.

- La prevalencia de la lengua escrita sobre la lengua hablada, etc.

¹² Es obvio que en el acontecer histórico no sólo se fraguan las políticas oficiales, sino, también y correlativamente, las contestatarias; pero hablamos de posiciones de predominio.

¹³ Voy a utilizar **variante** porque la palabra dialecto está marcada con connotaciones depreciativas. En este caso la palabra **variante** se refiere a una de las variantes de un diasistema (sistema de sistemas. Ver Alvar, 1973:7).

¹⁴ La ciudad es un fenómeno sociolingüístico complejo caracterizado por interacciones multilectales en una dialéctica de diferenciaciones y nivelaciones, que exige de los hablantes una competencia idiomática también multilectal que les permita desempeñar diversos roles y manejar varias diastratias junto al estándar citadino, como un recurso para el éxito económico y social. Así caracteriza la situación idiomática de la ciudad Manuel Alvar: “*La ciudad está ahí con su personalidad lingüística distinta al campo y amparando bajo su cobija los intentos de fragmentación que surgen en su seno. Modalidad*

Desde el último cuarto del s. XVIII, con el Romanticismo, se sintió la necesidad de mirar al pasado nacional¹⁵; pero a lo largo de siglo XIX, y desde los inicios del XX se fue haciendo más evidente la necesidad de describir las hablas locales, amenazadas por las tendencias de nivelación lingüística irradiadas por las grandes ciudades¹⁶. Esta y otras razones¹⁷ decidieron el hacer dialectológico: **había que describir las hablas locales como parte de la riqueza nacional antes de que se perdieran**¹⁸. Hoy, frente al fenómeno de la integración, de la globalización económica, **la nivelación cambió sus fronteras y se propende a una nivelación lingüística internacional donde los focos de irradiación lingüística no son los grandes centros urbanos en las naciones, sino los grandes conglomerados financieros internacionales**. En tales circunstancias, se han hecho ya comunes las preocupaciones sobre el futuro de las lenguas nacionales:

*- En la medida en que es humanamente posible se puede profetizar que, a menos que sobrevenga algo incalculable que cambie por completo los modos de vida de nuestro planeta, veremos en el futuro unificaciones cada vez mayores en todas las lenguas que hablan de manera esencial millones de hombres.*¹⁹

*- Es posible que si se da prelación a lo económico, la lengua se convierta en un mero código de transacciones mercantiles, es decir, en una "lengua franca", como la que se está utilizando producida, en particular, por los medios de comunicación*²⁰.

que fuerza a una nivelación para que sea posible la comprensión dentro de la dispersión impuesta por varios tipos de vida o intereses" Alvar, 1985:86.

¹⁵ Al inicio con un afán primariamente filológico.

¹⁶ "La consolidación de los mercados nacionales en Europa con la integración en ellos de las diversas provincias de cada nación, aceleró el proceso de absorción de las culturas regionales, y con ellas de sus dialectos, por la cultura y la lengua metropolitanas...", Montes, J. J., 1987:80.

¹⁷ La dialectología surge, también, como una reacción al esquematismo fonetista de los neogramáticos.

¹⁸ Este es un objetivo fundamental de J. Gilliéron cuando decide la realización del **Atlas Lingüístico de Francia** (ALF), 1902-1910; trabajo con el que se inaugura la geografía lingüística, procedimiento metodológico fundamental de la dialectología.

¹⁹ Jespersen, O. **Humanidad, nación e individuo desde el punto de vista lingüístico**, Buenos Aires, 1947. Tomo la cita de Montes, 1970a:4, Nota 4.

- *La idea de la convergencia de las lenguas europeas y de la continua y progresiva formación de un “léxico europeo” es ya lugar común en la lingüística contemporánea*²¹.

Entre estos planteamientos, se justifica la pregunta del Dr. Ignacio Chaves C. sobre el destino del español:

- *Al reflexionar sobre esta materia, cabe también preguntarnos por el destino de nuestra lengua /... / que al seguirse moldeando de manera casi natural en concordancia con las exigencias de la aldea mundial y en relación con su manifiesta inferioridad con relación a las ciencias de la comunicación, [puede que] se difumine en un mero código mercantil de simple transacción cultural, aséptico, sin color propio, y sin ulterior identidad.*²²

Grandes son las preocupaciones y muchas las preguntas que pueden formularse sobre el futuro de las lenguas nacionales. Es cierto también que no puede irse en contravía de la historia, pero hay que actuar, **hay que cuidar ecología física, social y cultural** (por ende, idiomática) de las naciones. Para ello es necesario realizar descripciones sociolingüísticamente²³ suficientes que permitan establecer las normas objetivas y axiológicas de habla comunitaria²⁴. **Se trata de describir una estructura sociolingüística compleja, en correlato con una estructura social también compleja.** No solo para conservar una información valiosa sobre el estado actual de las lenguas nacionales, sino para orientar mejor un qué hacer y un cómo hacer antes

²⁰ Chaves, “Síntesis Final”, en **El Español de América hacia el siglo XXI**. Presencia y destino, t. 2:164

²¹ Peruzzi, E. **Saggi di linguistica europea**, Salamanca, C.S.I.C., 1958 en Montes: **Idem**.

²² Palabras del Dr. Ignacio Chaves en el Encuentro Internacional “El Español de América hacia el siglo XXI”, en Chaves:176

²³ En esta situación compleja, es evidente que la descripción debe ser, primariamente, urbana. Esto se justifica desde la suposición de que las grandes ciudades constituyen centros de difusión lingüística, desde su representatividad demográfica y desde su importancia económica y sociocultural. La sociolingüística es la disciplina que se encarga de este objeto: “el habla de las comunidades urbanas”.

²⁴ Labov ha señalado, a partir de sus observaciones objetivas del habla comunitaria, que: “una comunidad lingüística no debe ser concebida como un grupo de hablantes que utilizan todos las mismas formas, sino como un grupo que comparte un conjunto de actitudes sociales hacia la lengua: **las mismas normas**” Encrevé, Pierre “Labov, linguistique, sociolinguistique” en Labov:21.(El subrayado es mío).. Creemos que **estas normas objetivas son aprehesibles y estadísticamente definibles**. Las descripciones pueden hacerse en forma exhaustiva observando no sólo las variables sociales que

las múltiples necesidades del acontecer actual, para poder definir políticas idiomáticas consecuentes. Las descripciones son el paso primario en cualquier programa de planeación lingüística.

3. Las lenguas nacionales en Hispanoamérica: una situación doblemente compleja.

El proceso de gestación y desarrollo del español americano tiene un gran valor ilustrativo sobre lo que es la lengua y su funcionalidad, sobre las extraordinarias posibilidades de adecuación y productividad del sistema lingüístico frente a la necesidad histórico-social, y al mismo tiempo, sobre cómo se construyen y deconstruyen sus valores sintomáticos²⁵. En el momento actual, podríamos decir que la necesidad de descripciones de las variantes nacionales del español americano esta doblemente justificada, pues en Hispanoamérica no sólo se presenta la situación que hemos venido describiendo, sino que ésta se hace aún más compleja, pues la concepción del español americano ha estado marcada por una relación de dependencia con respecto al español peninsular, a partir de ideologías coloniales de centralismo lingüístico, propias de esa época colonial y mantenidas a lo largo del tiempo, sobre intuiciones de riesgos de fragmentación²⁶, sobre valoraciones y suposiciones de corrupciones²⁷, y, en consecuencia, sobre afanes de integración basados en principios de normalizaciones prescriptivas que han desvirtuado la realidad objetiva del español americano y traicionado *“el sentimiento de legitimidad lingüística de millones de hispanohablantes”*²⁸.

marcan el habla comunitaria, sino también las variables estilísticas y de “evaluación subjetiva” (Sobre la “evaluación subjetiva” véase Labov:231)

²⁵ En el sentido en que lo utiliza José Pedro Rona., en Garvin:210-216

²⁶ Como ejemplo de estos temores puede recordarse la discusión sostenida, entre finales del siglo pasado y principios del actual, por el filólogo Rufino José Cuervo, convencido de la amenaza de fragmentación de la unidad del idioma español, y Juan de Valera, que pensaba lo contrario. La polémica mantuvo un gran interés, y aunque estos temores han pasado, aún afloran en ocasiones sobre criterios distintos. (Véase Moreno de Alba:17-20).

²⁷ Desde un criterio de prescripción normativa, toda desviación de la norma establecida es una corrupción, americanismo, provincialismo o barbarismo.

²⁸ Nos parece de interés hacer una cita más extensa del texto de Luis Fernando Lara, pues ilustra aspectos de la relación español americano/español peninsular útiles para nuestra interpretación:

...hay una diferencia entre el nivel lingüístico objetivo en que tenemos que estudiar nuestros usos y el nivel ideológico intersubjetivo en que se organiza nuestra cultura. La diferencia, sin embargo, no está

Este tratamiento del español americano ha afectado los estudios lexicales, de forma particular, tanto en las concepciones teóricas generales como en los enfoques metodológicos de los mismos²⁹. Mientras la lexicografía del español peninsular se ha considerado tradicionalmente “la lexicografía del español general, común, único y panhispánico”³⁰, así las cosas, podemos afirmar que la lexicografía del español americano ha sido concebida como una lexicología diferencial contrastiva con la norma prescriptiva de España como patrón general de propiedad o adecuación. Pudiéramos decir que, en general, en la lexicografía del español americano, se han conjugado las dificultades propias del hacer lexicográfico³¹ y las problemáticas que marcan el estudio del español como lengua internacional³²; con la grave repercusión que esto implica, pues es en este nivel lingüístico donde más evidentemente pueden discernirse los valores sociolingüísticos en su correlato con la estructura social, por ser el léxico el nivel más inmediato a la realidad y poseer además el mayor dinamismo. Desde esta perspectiva se constituye el léxico en uno de los mejores documentos de la cultura y resultan particularmente relevantes los estudios lexicales en esta América nuestra porque nos permite acercarnos, en cierto sentido, a las concepciones americanas del

tan clara como podríamos imaginarla: el segundo nivel [nivel ideológico intersubjetivo], que es resultado de la historia, actúa de manera determinante sobre el primero, pues, por un lado, a pesar de la existencia real de diferencias entre nuestros dialectos, nuestra herencia ideológica nos lleva a superarlas en favor de una identidad lingüística total (lo cual diríamos que es una ventaja); pero, por el otro, esa superación obedece, ante todo, a la imposición de una idea de identidad fundamentalmente prescriptiva y peninsular sobre las realidades objetivas de nuestras hablas hispánicas, lo cual engaña en relación con la realidad, vicia la investigación y traiciona el sentimiento de legitimidad lingüística de millones de hispano hablantes. Lara, 1991:84-85.

²⁹ Tal vez sea en este nivel donde se hayan realizado el mayor número de investigaciones dialectológicas, pero es, posiblemente, el nivel en cuyo estudio han sido más ostensibles las inadecuaciones. **Vid.** Vallés, 1989(b):140.

³⁰ Por ilustrativa, me permito citar una de las resoluciones del **Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española**, de 1960: “...no es procedente la denominación de “españolismo” para los vocablos cuyo uso se halla atestiguado como general en España, ya que tales vocablos, úsen o no fuera de España, deben considerarse como pertenecientes al patrimonio común de la lengua española”. Tomo la cita de **Günther** Haensch:61-62.

³¹ Véase **Haensch**:48-51.

³² Sin querer con esto negar que a pesar de ser una lexicografía de la desviación, a través de sus doscientos años de existencia ha recogido un volumen de información apreciable dentro de sus limitaciones metodológica, su heterogénea distribución y la limitada difusión de una gran parte de estos trabajos.

mundo: *“el español de América no es un simple trasplante de algo ajeno, sino entidad que ha crecido con las savias del nuevo continente...”*³³,

Aunque en los estudios lexicográficos del español americano se ha ido poco a poco pasando de criterios prescriptivos a criterios descriptivos; y se han ido obteniendo definiciones y precisiones metodológicas más atinadas; sin embargo, la descripción diferencial contrastiva se ha continuando haciendo, por lo general, con la norma peninsular. En algunos de estos trabajos se sustituye ya el DRAE, por una noción de “español general”, “español común”, pero ésta termina siendo la norma peninsular, pues la misma se considera la mejor estudiada, la que se halla convenientemente descrita, etc., pudiendo persistir o no en esta descripción connotaciones prescriptivas.

Todo esta situación que atañe no sólo al nivel lexical, sino a todos los demás niveles lingüísticos³⁴, involucra no sólo las relaciones lengua española/español peninsular, español peninsular/español americano, sino también la concepción misma de “el español”, de “el español americano”, de “el español peninsular”, de “el español común” y la necesidad de nuevas búsquedas teóricas y metodológicas que permitan establecer definiciones y deslindes más objetivos, que posibiliten conocer las normas axiológicas y normas de uso de nuestras variantes nacionales para que puedan servir de bases a políticas lingüísticas acorde con nuestras realidades idiomáticas. Esta compleja situación es ya una preocupación entre los hispanistas, como puede desprenderse de estas conclusiones del Encuentro Internacional sobre el Español de América: “El Español de América hacia el Siglo XXI”, celebrado en Santafé de Bogotá del 8 al 11 de octubre de 1991:

- Abandonar el criterio que, de modo implícito o explícito, ha predominado en las obras descriptivas y prescriptivas según el cual el español peninsular es el núcleo básico y

³³ Montes, 1992(a):338.

³⁴ La descripción comparativa prescriptiva no son únicamente una vía de realización de descripciones del nivel lexical, sino que se han aplicado, también, en las descripciones fonéticas y hasta en las sintácticas; es decir, se han realizado en todos los niveles.

prestigioso del idioma, y reemplazarlo por el criterio de que el español básico general es el común a todo el mundo hispanohablante.

- *Orientar en este sentido los estudios, de modo que se pueda identificar el núcleo verdaderamente común o general y los diversos regionalismos (americanismos, peninsularismos o iberismos, colombianismos, etc.) como elementos igualmente válidos del acervo lingüístico.*

- *Mantener e impulsar la igualdad axiológica de las diversas* ³⁵***normas cultas nacionales...***

(Véase en **El Español de América hacia el siglo XXI**. Presencia y destino, t. 2:167-168.)

4. El español común: necesidad y dificultad.

El hecho de haber asumido y explicitado (en forma imperativa, pudiéramos decir) un cambio en la concepción tradicionalmente dominante con respecto a la identificación del español peninsular como “el español” y el hecho de haberlo sustituido por el **español general o común a todos los países hispanohablante** tienen, evidentemente, una gran importancia, asimismo el haber reconocido la necesidad de “mantener e impulsar la igualdad axiológica de las diversas” ³⁶***normas cultas nacionales...***, pero cabe ahora preguntarse: ¿Cuál es el español común? ¿Cuáles son sus rasgos esenciales? ¿Cómo podemos establecerlo? ¿Cuáles son sus normas objetivas locales, regionales y nacionales, por ejemplo, en una Colombia, marcada particularmente por un reconocido regionalismo histórico?, ¿Cuáles son sus normas axiológicas?, ¿Cuáles son las direcciones de sus dinámicas? ¿Cuál la relación de estas normas con las normas panhispánicas? ¿Cuál es la estructura sociolingüística del habla urbana del Valle del Cauca?, etc. Es necesario buscar respuestas objetivas, adecuadas.

³⁵ El subrayado es mío.

³⁶ El subrayado es mío.

Para los propósitos planteados en las conclusiones del Encuentro, la lengua española no puede ser definida en la oposición lengua/variantes nacionales o como la suma de una lengua y sus variantes, pues **no hay ninguna entidad lingüística que contenga únicamente el español común**. En una concepción total y autónoma de cualquiera de las lenguas nacionales españolas (español de Colombia, español de Cuba, español peninsular, español americano, etc.), estará lo común de esa variante con respecto a todas las demás y, también, lo particular de la misma. Concebido así, el español común constituye la base objetiva del diasistema panhispánico, desde donde se pueden plantear las lenguas históricas como: **“el conjunto de diasistemas que se interceptan en un núcleo sistémico suficientemente definido”**³⁷.

Pudiendo discernir ese común, se tendría correlativamente lo diferencial. Este tipo de análisis permite múltiples comparaciones: lo común y lo diferencial entre dos hablas regionales, entre dos hablas locales, entre dos hablas nacionales, entre una diastracia regional y la misma diastracia en otra región, etc.,. Desde el correlato entre lo común y lo diferencial podrían describirse, obviamente, las normas objetivas y axiológicas tanto del español panhispánico como de las variantes particulares.

Naturalmente, si asumimos una lengua en toda su complejidad, lograr lo propuesto, por el momento, sería muy difícil. Es necesario establecer los deslindes válidos; abordarla en forma sistemática y escalonada, con un procedimiento metodológico adecuado, apoyándose en la tecnología actual, y con un respaldo económico suficiente de gobiernos e instituciones conscientes de tal necesidad. Esto permitiría obtener descripciones parciales, pero factibles, que puedan ir integrándose³⁸.

5. Algunas investigaciones actuales dentro de las problemáticas planteadas.

La necesidad de descripciones lingüísticas de las hablas nacionales y/o panhispanoamericanas desde criterios objetivos basados en el uso idiomático particular de cada país, se ha ido haciendo cada vez más ostensible en las

³⁷ **Alvar**,1973:57

³⁸ En el proyecto de investigación presentado a

investigaciones actuales, particularmente en lexicales y así ha quedado reflejada en más de un proyecto de investigación, por ejemplo:

- El **Diccionario del español de México (DEM)**, dirigido por el Dr. Luis Fernando Lara, de El Colegio de México, que constituye el primer proyecto de diccionario del español de una variante nacional americana propuesto con un criterio total y autónomo. El investigador Fernando Lara define así su objetivo:

*El objetivo de este trabajo, iniciado en 1973, es redactar una obra lexicográfica en la que se vea registrado el léxico del español de México por primera vez como una variante nacional de la lengua española internacional, y con finalidades tanto sociales y educativas, como lingüísticas descriptivas*³⁹. El **Diccionario del español de México** rompe con 200 años de tradición diferencial-contrastiva.

- ***El Estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica***, coordinado por el Dr. Juan M. Lope Blanch, investigador y profesor de la Universidad Autónoma de México y de El Colegio de México, que comenzó en 1964 abarcando sólo las principales capitales nacionales de Iberoamérica pero en el mismo año alcanzó una proyección panhispánica. Este proyecto se propuso descripciones sincrónicas de la fonética, la sintaxis y el léxico del español y proporcionar una información suficiente y adecuada para: llegar "al conocimiento de la norma hispánica común"⁴⁰; mejorar y sistematizar "el conocimiento de las distintas modalidades del español americano; "alcanzar un conocimiento más profundo de esa unidad variada o variedad uniforme que es el español...". (Véase Lope, 1986:4-14.)⁴¹

³⁹ Lara, 1990:51.

⁴⁰ Reconoce así un español común al que llama lengua hispánica e indica parcialmente su importancia (Lope, 1986:14-15.).

Por su parte Manuel Alvar, en la solapa de la portada del **Cuestionario III -Léxico-**, 1978, señala que el proyecto servirá además "para organizar la Koiné de nuestra lengua a ambos lados del Atlántico".

⁴¹ Dentro de este proyecto se ha publicado recientemente **El léxico del Habla Culta de Santafé de Bogotá** (Otálora, Hilda, dir., **El léxico del Habla Culta de Santafé de Bogotá**, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, v. XCV, 1997).

- La **Caracterización léxica del habla urbana del español en Cuba: enfoque sociolingüístico**, dirigido por mí como profesora e investigadora, entonces, de la Universidad de La Habana. Esta investigación comenzó en 1987⁴² y tuvo entre sus antecedentes primarios las dos investigaciones anteriormente citadas (**DEM** y, particularmente, el **Estudio coordinado**), cuyas consideraciones, propósitos, virtudes y dificultades, tuvimos en cuenta al plantearnos los objetivos y el diseño metodológico de esta caracterización. En nuestra investigación nos propusimos una caracterización sociolingüística del léxico de la variante cubana del español americano, variante que constituye nuestra lengua nacional. Sobre este proyecto observó el investigador Luis Fernando Lara:

Un interés de investigación muy semejante al del “Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica”, llevó al equipo de investigadores cubanos dirigidos por Lirca Vallés a un planteamiento de método y a unos resultados diferentes, a los que hay que considerar como alternativas valiosas a las pautas establecida por aquel Proyecto [dirigido por Lope Blanc] ⁴³.

A estos trabajos podría agregarse otros como por ejemplo el **Proyecto Difusión Internacional del Español por Radio, Televisión y Prensa: Unidad y Diversidad de la Lengua Española (DIES-RTP)** coordinado por el profesor Raúl Ávila, de El Colegio de México, que apunta también a unos problemas esenciales de la época actual: el lenguaje de los medios de difusión y sus repercusiones esenciales. Al efecto, se pretende responder en este proyecto a una serie de cuestionamientos fundamentales entre los que, para nuestro propósito, resulta ilustrativo citar: ¿En qué medida los medios electrónicos de difusión masiva contribuyen a la unidad de la lengua y, con ella,

⁴² Como una de las investigaciones particulares que se integraron en el macroproyecto: **El español en Cuba**, dirigido por la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, en colaboración con el Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. Este macroproyecto se proponía la descripción de todos los niveles lingüísticos.

⁴³ **Lara**, Luis F. En la reseña realizada por este investigador a la publicación donde se recogieron algunas de las ponencias presentadas en el **Taller sobre el Español en América (Wotjak**, Gerd y Klaus Zimmermann (eds.), *Unidad y variación léxica del español de América*. Frankfurt am Main, Vervuert Verlag; 1994) en **Anuario de Letra**, vol. XXXIV, México, 1996, pp. 400-401.

a la comunicación nacional e internacional? /.../ ¿Cómo se puede fomentar la unidad de una lengua sin menoscabo de la diversidad que la enriquece? (Avila, 1994:106).

Otro proyecto actual de interés es el **Nuevo diccionario de americanismos, “Proyecto de Augsburgo”**, el cual constituye una obra importante de la lexicografía Hispanoamérica actual. El aspecto más original de este proyecto extenso, iniciado en 1973, según Manuel Seco, es *“concebir por primera vez un diccionario general de americanismos como resultante de la integración de diccionarios nacionales, los cuales se habrán publicado previamente por separado”*⁴⁴. con lo cual se obtendrá **el léxico hispanoamericano diferencial**⁴⁵.

Añádase además, un proyecto actual totalitario en el nivel lexical que se lleva a cabo en la Universidad de Tokio sobre la variación léxica del español en el mundo (**Varilex**)⁴⁶.

6. Consideraciones finales

En todas estas investigaciones se reflejan de una forma u otra las preocupaciones actuales. Sus resultados parciales o sus diseños metodológicos constituyen pasos de avance en este hacer. Queda sin embargo mucho por andar. Las circunstancias históricas mismas tienen un ritmo acelerado que no lleva a una búsqueda constante. No podemos estar ajenos a estas necesidades, no podemos ignorar nuestras actuales circunstancias. Es necesario tenerlas en cuenta en nuestro hacer cotidiano desde las universidades, en nuestras clases y en nuestras búsquedas investigativas⁴⁷. Por ello he querido compartir con los lectores todas estas inquietudes.

⁴⁴ Seco:IX.

⁴⁵ Dentro de este proyecto, se han publicado ya dos diccionarios nacionales, el de Argentina (**Nuevo Diccionario de Americanismos**, t. II, Nuevo diccionario de argentinismos, dirigido por Günther Haensch, Reinhold Werner, coordinadores: Claudio Chuchuy-Laura Hlavacka de Bouzo, ICC., Santafé de Bogotá, Colombia, 1993) y el de Colombia (**Nuevo Diccionario de Americanismos**, t. I, Nuevo diccionario de colombianismos, dirigido por Günther Haensch, Reinhold Werner, ICC., Santafé de Bogotá, Colombia, 1993), que fue el pionero.

⁴⁶ No poseo información suficiente sobre el desarrollo de este proyecto, mas pueden verse rreferencias sobre el mismo en **Ávila**: 1997.

⁴⁷ He comenzado a realizar la caracterización sociolingüística del habla de Santiago de Cali como primer paso para el desarrollo del macroproyecto “El Habla Urbana del Departamento del Valle del

7. Bibliografía

Alvar, 1973, **Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual**, Aguilar, Madrid.

_____, "La ciudad como unidad lingüística" en **Lecturas de Sociolingüística**, Colección EDAF Universitaria, No. 14, Madrid.

Ávila, Raúl, 1997, "Variación léxica: connotación, denotación y autorregulación" en **Anuario de Letras**, XXXV, México, pp. 77-102.

_____, 1994, "El lenguaje de la radio y la televisión: primeras noticias", en **II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México** (Salamanca, 25-30 de noviembre de 1991). Salamanca, Ediciones Universidad, Junta de Castilla y León, 1994, pp. 101-117.

Chaves, Ignacio, 1992, Palabras en el Encuentro Internacional "El Español de América hacia el siglo XXI", en **El Español de América hacia el siglo XXI. Presencia y destino**, t. 2, ICC, Santafé de Bogotá.

Garvin, Paul y Yolanda Lastra de Suárez, 1974, **Antología de Estudios de Etnolingüística y Sociolingüística**, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Haensch, Günther, "La lexicografía del español de América en los umbrales del siglo XXI, en **El Español de América hacia el Siglo XXI. Presencia y Destino**, ICC. Santafé de Bogotá, 1991, v. I, pp. 43-77.

Haensch, Günther y Reinhold Werner, 1978, "Un nuevo diccionario de americanismos", **Thesaurus**, Tomo XXXIII, No. 1. , ICC.

Cauca. Caracterización léxica", aprobado en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle en junio de 1997. Esta investigación, donde se observan las problemáticas planteadas, se

Iordan, Iorgu, 1967, *Lingüística Románica*, Aguilar, Madrid

Lara, Luis Fernando, "Identidad de usos entre España y América", en *El Español de América hacia el siglo XXI. Presencia y destino*, t. 1. Bogotá, ICC, 1991, pp. 80-94.

_____, 1990, ***Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México***, jornadas 116, El Colegio de México, México.

Lope Blanch, Juan M., 1986, *El Estudio de Español Hablado Culto. Historia de un proyecto*, UNAM, México.

Montes Giraldo, J. J., 1993, "Presentación" del *Nuevo Diccionario de Americanismos*, t. I, *Nuevo diccionario de colombianismos*, dirigido por Günther Haensch, Reinhold Werner, ICC., Santafé de Bogotá, Colombia.

_____, 1992(a), "El español de América", en ***Revista de Filología Española***, Tomo LXXII, Fascículos 3ro.-4to., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Filología, Madrid.

_____, 1992(b), "El Español de América en el siglo XXI" en ***El Español de América hacia el siglo XXI. Presencia y destino***, t. 1, ICC, Santafé de Bogotá.

_____, 1987, ***Dialectología General e Hispanoamericana. Orientación teórica, Metodológica y Bibliográfica***, LXXXIX, ICC, Santafé de Bogotá.

_____, 1984, "Para una teoría dialectal del español", en ***Homenaje a Luis, Flórez*** Publicaciones del ICC, LXIX, pp.85-95

_____, 1970(a), ***La geografía lingüística y la unidad del español americano***, ICC, Bogotá.

Rona, José Pedro, 1968, “¿Qué es un americanismo?”, en *El Simposio de México, enero de 1968, actas, informes y comunicaciones*, UNAM, México.

_____, “Concepción estructural de la Sociolingüística”, en Garvin, Paul y Yolanda Lastra de Suárez, 1974, ***Antología de Estudios de Etnolingüística y Sociolingüística***, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, pp. 210-216

Seco, Manuel, 1993, “Presentación” del *Nuevo Diccionario de Americanismos*, t. II, *Nuevo diccionario de argentinismos*, dirigido por Günther Haensch, Reinhold Werner, coordinado por Claudio Chuchuy y Laura Hlavacka de Bouzo, ICC., Santafé de Bogotá, Colombia.

Vallés, L., 1989(a), “Caracterización léxica del habla urbana: la entrevista estructurada”, en *Dos aproximaciones al español en Cuba*, Universidad de La Habana, La Habana, 1989, pp. 10-20

Vallés, L., 1989(b), “Caracterización léxica del habla urbana del español en Cuba”. Estudio de Orientación, en *El Español en Cuba*. 1 proyecto de investigación. Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana, La Habana.

Vidos, E., 1973, *Manual de Lingüística Románica*, Aguilar

Werner, Reinhold, 1992, “Principios diferenciales y contrastivos en la lexicología del español americano”, en *El Español de América hacia el siglo XXI. Presencia y destino*, t. 1, ICC, Santafé de Bogotá. pp. 233-234.

10. Abreviaturas Usadas

C.I.C.=Consejo de Investigaciones Científicas

ICC=Instituto Caro y Cuervo

UNAM=Universidad Autónoma